



PROTOCOLO DE TRAZABILIDAD, RIESGO DE CONTAGIO PARA COVID-19 Y MEDIDAS PREVENTIVAS

XII RUN FESTIVAL TOSSA DE MAR (16 DE MAYO 2021)

"Las actividades al aire libre en general no tienen un riesgo importante y en realidad al aire libre la posibilidad de transmisión es muy baja, o prácticamente nula."

**Doctor Benito Almirante
Responsable de enfermedades infecciosas del Hospital Vall d'Hebron**

**Documento consensuado el 05/05/2021 de acuerdo con la información disponible en esta fecha,
Revisable en función de la evolución de la situación**

DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Contiene información privilegiada y confidencial. La utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.

1. INTRODUCCIÓN

El domingo 16 de mayo se celebra la XII Run Festival Tossa de Mar. En esta edición debido a la pandemia de la Covid-19 y la situación actual de desconfinamiento en el sector deportivo, se crea el presente Protocolo de Trazabilidad, Riesgo de Contagio y Medidas Preventivas.

El objetivo de este protocolo de seguridad es adecuar la producción del evento para garantizar la salud, seguridad, higiene y distanciamiento entre participantes, staff y público.

Los criterios básicos para transmitir a todos los participantes son: responsabilidad individual y solidaridad. Basados en:

- Declaración de autorresponsabilidad de cada corredor.
- Distancia de Seguridad: 1,5 metros o 2,5 metros cuadrados.
- Trazabilidad de todos los participantes y staff

2. NORMATIVA

Regulación legal y recomendaciones de las autoridades sanitarias (Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, el Ministerio de Sanidad y Organización Mundial de la Salud).

CORONAVIRUS: TRANSMISIÓN Y RIESGO DE CONTAGIO

El coronavirus SARS-CoV-2 se transmite por contacto directo con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma.

Las personas pueden contraer la enfermedad si:

Tocan los objetos o las superficies donde han caído estas gotitas y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

Inhalan estas gotitas por proximidad con la persona infectada.

Por eso, es tan importante taparse la boca con pañuelos desechables o con el codo al toser y estornudar, lavarse las manos con frecuencia, y mantener una distancia de seguridad con el resto de personas (mínimo 1,5 metros).

FUENTE: Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña

AUTORIDADES COMPETENTES

El presente protocolo está creado a partir del Plan Sectorial de instalaciones y Actividades Deportivas, presentado por la **Secretaría General del Deporte** el 30 de junio y debidamente aprobado por el Comité Técnico del Plan **PROICAT**.

Los aspectos más técnicos del deporte de esta prueba (atletismo), están creados a partir de los Protocolos de Desconfinamiento de las Federaciones Catalanas y otras entidades, validados y publicados por la Secretaría General del Deporte.

Las medidas comunes de prevención en eventos deportivos outdoors, han sido creadas y consensuadas con la nueva **Asociación de Productores de Eventos Deportivos Outdoor en Cataluña**.

Todos los protocolos indicados anteriormente y utilizados como referencia y base para crear este presente específico de la XII Run Festival Tossa de Mar, han sido presentados a la actual Autoridad y máxima Competente de Cataluña: Secretaría General del Deporte, por su supervisión y validación.

3. ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO

Dentro del marco del evento, el protocolo de seguridad se dividirá en acciones dentro de dos grandes grupos:

- Medidas generales para todos los involucrados con el evento (participantes, staff y espectadores)
- Medidas específicas de la modalidad de prueba, en este caso, el atletismo

Para poder clasificar de forma correcta todos los espacios de la prueba y hacerlo de una forma más visual, se utilizará el sistema de semáforos.

Nuestro plan de producción clasifica las zonas, servicios o etapas de una carrera en 3 colores en función del grado de riesgo de contaminación o contagio. Para hacerlo más comprensible y gráfico, tanto para los corredores como para los miembros de la organización, se utilizarán los colores clásicos de los semáforos:



VERDE: zona de bajo riesgo de contaminación y / o contagio.



AMARILLO: zona de riesgo medio de contaminación y / o contagio.



ROJO: zona de riesgo alto de contaminación y / o contagio.

Cada color tendrá asignada una serie de protocolos, medidas específicas y obligatorias derivadas de su riesgo y proporcionadas por el organizador



VERDE:
Distancia de seguridad de 1,5 metros entre corredores.
Uso de mascarilla obligatorio
Dispensador de solución hidroalcohólica.



AMARILLO:
Distancia de seguridad de 1,5 metros entre corredores.
Uso de mascarilla quirúrgica obligatorio
Dispensador de solución hidroalcohólica.
Carteles informadores sobre el uso de mascarillas y la limpieza de manos.
Carteles informadores sobre las zonas y colores con las medidas obligatorias en cada zona.



ROJO:
Distancia de seguridad de 1,5 metros entre corredores.
Uso de mascarilla quirúrgica obligatorio
Dispensador de solución hidroalcohólica.
Carteles informadores sobre el uso de mascarillas y la limpieza de manos.
Carteles informadores sobre las zonas y colores con las medidas obligatorias en cada zona.
Líneas de espera marcadas distanciadas 1,5 metros a la entrada de la zona acotada.
Zona acotada con vallas con entrada y salida diferenciadas.
Control de la temperatura mediante un termómetro de distancia a la entrada de la zona.

4. MEDIDAS GENERALES

TRAZABILIDAD DE PERSONAS INVOLUCRADAS CON LA PRUEBA

El protocolo garantiza la **trazabilidad de los corredores** que participen en el evento mediante una serie de medidas que permitan identificar los deportistas, tener el control de la sintomatología clínica y de sus posibles contactos de riesgo.

PARTICIPANTES

Para garantizar la trazabilidad de los participantes, se utilizará la misma base de datos de la plataforma de inscripciones. Este sistema informático nos garantiza tomar los datos mínimos siempre actualizados de cada corredor (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, edad, ...)

STAFF

La organización creará una base de datos interna de todas las personas (trabajadores y voluntarios) que estarán en activo durante el evento.

PROVEEDORES

Cada proveedor externo, será el responsable de pasar a la organización la base de datos de las personas que estarán presentes durante el evento. Esta se enviará con un plazo máximo de 48 horas antes de la carrera.

AUTODECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD COVID-19 PARA PARTICIPANTES

Los participantes que participen en el evento deberán declarar responsablemente que en los últimos 14 días no han tenido ninguna sintomatología compatible con Covid-19, no haber sido positivo, no haber convivido con personas que lo hayan sido ni haber tenido contacto directo con personas afectadas por la misma, así como obligarse a poner en conocimiento en el caso de tener síntomas o haber sido positivo.

Este documento autodeclaración DE RESPONSABILIDAD COVID19 PARA PARTICIPANTES (Anexo1) deberá presentarse a la misma recogida de documentación. En caso de haber tenido sintomatologías en los últimos 14 días y no poder venir al evento, se avisará a la organización igualmente por mail con un plazo máximo de 48 horas antes de la carrera.

USO DE MASCARILLA

El uso de mascarilla por todo el personal (participantes y staff) será obligatorio en todo momento, menos para los participantes durante el transcurso de la prueba, en ese tiempo podrán prescindir de la misma.

Al momento previo de la salida, el participante deberá ir con la mascarilla hasta la línea de salida, una vez le toque su turno de salida y haya avanzado 200m ya se podrá sacar la mascarilla.

Una vez se cruce la línea de meta, el participante deberá volver a ponerse la mascarilla.

La organización proporcionará a cada participante 2 mascarilla, la misma se encontrará en el Welcome Pack y llegada a meta.

COORDINADOR DEL PROTOCOLO Y ACCIONES DE PREVENCIÓN COVID-19

La organización contará con un coordinador general del protocolo y acciones de prevención para el Covid-19. Esta persona será la máxima responsable y velará por la buena gestión de todas las acciones que se llevarán a cabo.

El director de carrera y el coordinador del protocolo trabajarán conjuntamente, para dar siempre prioridad a la seguridad de todos los involucrados.

LIMITACIÓN DE PARTICIPANTES

Para poder garantizar los aforos de las zonas y poder aplicar las diferentes medidas de prevención con total seguridad, esta edición, el **XII Run Festival Tossa de Mar estará limitado a un máximo de 950 participantes.**

5. MEDIDAS ESPECÍFICAS

5.1. SERVICIOS PRE-EVENTO



→ ENTREGA DE DORSALES Y BOLSA DEL PARTICIPANTE

La entrega de dorsales estará organizada por franjas horarias en líneas separadas y flujos separados. Los puntos de entrega de dorsales siempre serán en el aire libre.

De este modo se minimizará al máximo la concentración de los participantes y se podrá respetar la distancia de seguridad con garantías.

Horario entrega de dorsales SÁBADO (15 de mayo):

- Dorsal del 1 al 238 de 16:00h a 17:00h
- Dorsal del 239 al 477 de 17:00h a 18:00h
- Dorsal del 478 al 716 de 18:00h a 19:00h
- Dorsal del 717 al 950 de 19:00h a 20:00h

*El domingo 16 de mayo por la mañana, de 7:15h a 9:00h se realizará entrega de dorsales para aquellas personas que, por motivos justificados, no hayan podido recogerlo el sábado por la tarde.

Antes de la entrega de dorsales, los participantes pasarán el control de temperatura con termómetro de IR. Se considera temperatura normal a 36 ° C. Esta cifra sirve igual para niños que para adultos, aunque, dependiendo de algunas variables, también son valores normales entre 35 y 37,5 ° C. Desde un punto de vista formal se habla de fiebre cuando la temperatura es superior a 37,3 °C, y de fiebre alta cuando pasa de los 40 ° C.

No se dejará entrar en la zona ningún corredor o corredora con temperatura superior a 37,3 °C.

En el caso de encontrarnos un corredor/a con temperatura superior a 37,3 °C, este NO podría entrar en la zona de salida, haciéndole una segunda toma 5 minutos más tarde. En el caso de continuar dando una temperatura superior a 37,3 °C, el corredor/a NO podría participar en la prueba y se derivaría hacia el Sistema de Salud.

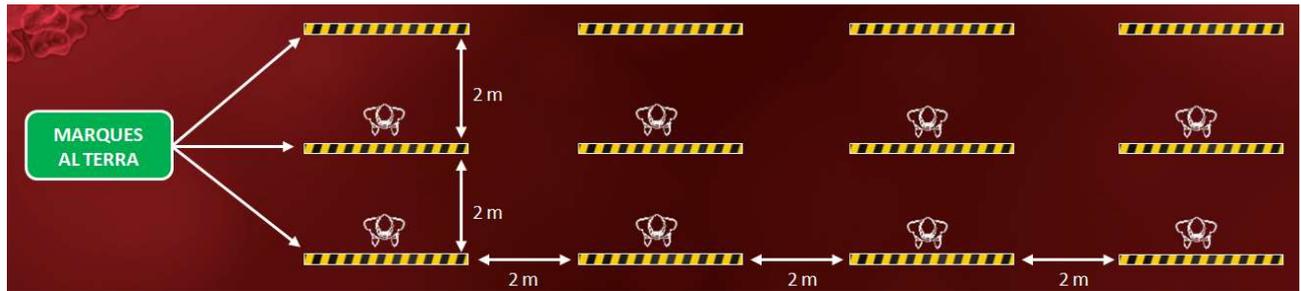


Imagen 1: Propuesta de fila y distancia para hacer la salida de la prueba. Fuente: Federació Catalana de Triatló



→ **SERVICIO DE GUARDAROPA**

El servicio de guardaropa funcionará con una manipulación desinfectada entre participantes.



→ **SALIDA**

La salida se realizará con el formato escalonado de cajones con un máximo de 100 participantes, separados siempre con la distancia de seguridad pertinente. Los 100 participantes del cajón de salida saldrán de 4 en 4, cada 5 segundos.

Habrán dos cajones, el primero de salidas y el segundo de espera.

De esta manera los corredores irán mucho más repartidos durante el trayecto y los avituallamientos.

El orden de salida será:

09:00	SALIDA MARATÓN
09:05	SALIDA MEDIA MARATÓN
09:10	SALIDA – CARRERA 10K
09:15	SALIDA – CARRERA 5K
09:25	SALIDA – TRAIL 15K
09:35	SALIDA – TRAIL 8K

Los participantes harán la fila esperando su salida al espacio acotado con vallas y con marcas en el suelo para mantener la distancia de seguridad. Una vez vayan saliendo las filas los participantes irán avanzando en la fila libre delantera.

Cada participante será informado previamente de su hora de salida, de este modo se evitarán aglomeraciones previas a las salidas.

5.2. DURANTE EL RECORRIDO



→ **AVITUALLAMIENTO EN RUTA**

En los diferentes avituallamientos del recorrido se deberá acceder respetando las distancias y señalizaciones.

El material sólido y líquido que se dará en los mismos siempre estará envasado individualmente y cualquier manipulación del mismo estará estrictamente prohibida.

El staff será el único encargado de la posible manipulación y reposición del material.

5.3. SERVICIOS POST-EVENTO



→ LLEGADAS

La llegada no tendrá espacio de post-meta. Al llegar los participantes seguirán el pasillo delimitado que los conducirá a recoger la Medalla Finisher (envasada individualmente) y el avituallamiento final de la carrera (también envasado individualmente).

Una vez cruzada la línea de meta, el uso de la mascarilla siempre será obligatorio.



→ PODIOS

No habrá entrega de premios colectiva.

Los diferentes premios se entregarán directamente al agraciado en el momento de la llegada en meta.



→ SERVICIO DE RECUPERACIÓN

Se eliminará el servicio de fisioterapeutas.

El único servicio de recuperación será a cargo de la empresa líder en el mercado de la electroestimulación: COMPEX.

Las medidas preventivas serán:

- Máximo 8 camillas a 2,5m de separación
- Uso de protectores plásticos para camilla de un sólo uso
- Desinfección del dispositivo después de cada uso
- Electrodos de un sólo uso



→ VESTUARIOS Y DUCHAS

Limitados al aforo establecido por la normativa vigente

Los vestuarios y duchas se gestionaran dependiendo la normativa vigente en el momento del evento..

ANEXO 1



A.P.E.E.C.
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE EVENTOS DEPORTIVOS DE CATALUNYA
R/N: 13958/ED00202

Autodeclaración de responsabilidad Covid19 para participantes

Datos personales

Nombre y apellidos del participante DNI/NIE/Pasaporte

Dirección Teléfono móvil

Declaro, responsablemente:

1. Que durante los últimos 14 días y en este momento:

- No presento ninguna sintomatología compatible con el Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea ...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
 - No he estado positivo de Covid-19 ni he convivido con personas que sean o hayan sido positivas.
 - No he estado en contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo de Covid-19 ni que haya tenido sintomatología compatible con esta enfermedad.
2. Que conozco la obligación de informar al organizador de la prueba de la aparición de cualquier caso de covid-19 en mi entorno familiar y de mantener un contacto estrecho con el organizador ante cualquier incidencia.

Y para que conste, a los efectos de mi participación en la carrera **RUN FESTIVAL TOSSA DE MAR 2021**, firmo la presente declaración de responsabilidad y consiento explícitamente el tratamiento de los datos que hay en esta declaración.

Información básica sobre protección de datos personales: Los participantes de la prueba por el hecho de firmar esta Autodeclaración dan su consentimiento para que EMP Sport Events SLU, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusiva para la prevención de la pandemia Covid-19, sus datos de carácter personal.

Responsable del tratamiento: EMP Sport Events SLU (info@wefeevents.com)

Finalidad: Para gestionar la trazabilidad, riesgo de contagio por Covid-19 y otras medidas sanitarias previstas.

Derechos de las personas interesadas: Puede solicitar el acceso, la rectificación, la supresión o la limitación del tratamiento de sus datos. Puede encontrar toda la información relativa a los derechos de las personas interesadas y cómo ejercerlos en la web de la prueba.

Firma

Lugar y fecha